

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 105

Fecha Estado: 01/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200060400	ASUNTOS VARIOS	SMALL BUSINESS LOANS COLOMBIA SAS	OBRILLAN SAS	Auto resuelve solicitud Niega pago directo por improcedente	31/07/2023	1	
05001400302520210012100	Verbal	BETSY YEYNE SERNA VALENCIA	EDISON ALBERTO RESTREPO SEPULVEDA	Auto ordena notificar Tiene en cuenta citación para notificación personal y autoriza notificación por aviso por mandato de Juez Constitucional. Requiere demandante	31/07/2023	1	
05001400302520210049300	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	LEONOR PEÑARANDA AGUIRRE	Auto termina proceso por pago Levanta medidas	31/07/2023	1	
05001400302520210050800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARIA INES WHUITE MUSELLA	Auto termina proceso Levanta medidas	31/07/2023	1	
05001400302520210057300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ANTONIO JOSE ROMERO HERNANDEZ	Auto termina proceso por pago Levanta medida	31/07/2023	1	
05001400302520210095900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	CARLOS ALBERTO MEJIA PINEDA	Auto termina proceso por pago Levanta medidas	31/07/2023	1	
05001400302520210101200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	LUIS FERNANDO PÉREZ MONTOYA	Auto termina proceso por pago Levanta medidas	31/07/2023	1	
05001400302520210103300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	CAROLINA URIBE MÚÑOZ	Auto termina proceso por pago Levanta medidas	31/07/2023	1	
05001400302520210111900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	FABIAN LEONARDO PÉREZ CAICEDO	Auto termina proceso por pago Y levanta medidas	31/07/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210116300	Ejecutivo Singular	FABÍAN DE JESÚS RAIGOZA GALLEGO	PAULA ANDREA ARANGO TREJOS	Auto termina proceso por pago Levanta medidas	31/07/2023	1	
05001400302520210123100	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIANA CAROLINA OCHOA OSORIO	Auto termina proceso por pago Y levanta medidas	31/07/2023	1	
05001400302520220002200	Ejecutivo Singular	UNIDAD CAMPESTRE LAS PALMERAS P.H.	RUTH MARINA VELÁSQUEZ CAÑAS	Auto termina proceso por pago Y levanta medidas	31/07/2023	1	
05001400302520230005500	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIEGO DE JESUS CUARTAS GARZON	Auto termina proceso Levanta orden de aprehensión en pago directo	31/07/2023	1	
05001400302520230012000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARIA FERNANDA ZAPATA VILLA	Auto requiere Demandante a efectos de resolver sobre solicitud de terminación	31/07/2023	1	
05001400302520230021500	Ejecutivo Singular	AIVIC SAS	CONFORT GESTORES INMOBILIARIOS SAS	Auto resuelve recurso Auto resuelve recurso reposición	31/07/2023		
05001400302520230029500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EFRAIN ALBERTO GUISAO RODRIGUEZ	Auto requiere Requiere demandante a efectos de resolver sobre terminación	31/07/2023	16	
05001400302520230033600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SERGIO ANDRES GARCIA HENAO	Auto requiere Demandante a efectos de resolver sobre solicitud de terminación del proceso	31/07/2023	1	
05001400302520230033600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SERGIO ANDRES GARCIA HENAO	Auto pone en conocimiento Respuestas a embargos	31/07/2023	2	
05001400302520230084300	ASUNTOS VARIOS	FINANZAUTO S.A. BIC	ANDRES OSORIO CUARTAS	Auto rechaza demanda Solicitud de PAGO DIRECTO mediante APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTÍA MOBILIARIA.	31/07/2023	01	
05001400302520230095000	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA SA	CARLOS ANDRÉS ORTIZ BERMÚDEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Declara falta competencia. Ordena remitir al Juez competente	31/07/2023	01	
05001400302520230095300	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA SA	HERNAN DARIO PUERTA LEON	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. Concede el término de cinco días para subsananar	31/07/2023		
05001400302520230097900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MIRADOR DE SANTA MARIA PH	JUAN GUILLERMO GRANADA CASTRO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	31/07/2023	01	

ESTADO No. 105		Fecha Estado: 01/08/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230098100	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN ANDRES ACEVEDO PALACIO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	31/07/2023	01	
05001400302520230098500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SANDRA MARCELA CARMONA BEDOYA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	31/07/2023	01	
05001400302520230098700	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES MOSQUERA ROMANA	DEIVY ALEXANDER HENAO HIGUITA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago. Autoriza al demandante para actuar en causa propia	31/07/2023	01	
05001400302520230098700	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES MOSQUERA ROMANA	DEIVY ALEXANDER HENAO HIGUITA	Auto decreta embargo Decreta embargo. Ordena compartir expediente. Requiere parte actora	31/07/2023	02	
05001400302520230099700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRELIMA PH	CLAUDIA OLISANDY MENA PINO	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	31/07/2023	01	
05001400302520230100400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ANDRES VILLA ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	31/07/2023	01	
05001400302520230100400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ANDRES VILLA ZAPATA	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	31/07/2023	02	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)